

145521



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita, a favor de la firma AIRGAM, S.A. residente en Barcelona, calle Pí, nº 14 (Bordeta) - - - -

5.

p o r

"NUEVO CONTABILIZADOR DE PUNTOS EN LOS APARATOS DE JUEGO DEL MILLÓN"

=====

10.

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo contabilizador de puntos en los aparatos de juego del millón que tiene la ventaja de que además de todos los elementos que forman parte del tablero de juego éste tiene en su parte inferior un doble fondo, inclinado, con conductos separados que conducen las bolas que han caído en los orificios que hay practicados en la superficie del propio campo y tales conductos del doble fondo conducen las

15.

bolas en virtud de la pendiente del mismo hacia una prolon-



- gación delantera en forma de bandeja en la que terminan los conductos de manera que las bolas introducidas en uno cualquiera de los orificios a través del conducto oportuno y por la pendiente de su rampa o fondo aparecen por la parte delantera o prolongación las cuales al igual que en el orificio respectivo hay una cifra numérica indicativa de la puntuación lograda con aquella bola facilitando la existencia de la misma en departamentos numerados de la bandeja la contabilización de la puntuación lograda.
- 5.
10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo contabilizador de puntos conseguido para practicar el juego del millón según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
15. En la figura 1, se representa de lado y en sección la bandeja adicionada al fondo del campo de juego del aparato.
- En la figura 2, una planta superior de la misma bandeja.
20. Y la figura 3, es una planta superior del campo de juego y la bandeja incorporada.
- Consiste la invención en que en el campo de juego (1) y en su superficie inferior hay un doble fondo (2) de paredes inclinadas en sentido descendente hacia la parte delantera (3) del mismo, cual doble fondo (2) se prolonga más allá del borde (4) inferior del frontis del aparato teniendo este doble fondo (2) unos tabiques verticales (5), separados que van desde uno de los orificios (6) que le corresponda hasta el extremo delantero (3) de la bandeja (2) a fin de que la superficie de la cámara que determina el do-
- 25.
- 30.



- ble fondo, quede separada en varios conductos (7) que conducen las bolas caídas en uno de los orificios (6), con un valor de puntos determinado, hasta la parte delantera sobresaliente (3) del doble fondo (2) constituyendo bandeja, para que las bolas una vez terminada la partida puedan ser contabilizadas en el valor adquirido en virtud de que su presencia en los compartimientos de la bandeja atestigua por cuales orificios (6) del campo (1) de juego ha entrado la bola, pues, como es lógico, cada compartimiento de la parte sobresaliente (3) de la bandeja (2) tiene números del mismo valor que el que figura al lado de la boca del orificio (6) respectivo.
5.
10.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

15.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nuevo contabilizador de puntos en los aparatos de juego del millón, caracterizado por el hecho de que en el campo de juego y en su superficie inferior hay un doble fondo de paredes inclinadas en sentido descendente hacia la parte delantera del mismo, cual doble fondo se prolonga más allá del borde inferior del frontis del aparato teniendo este doble fondo unos tabiques verticales, separados que van desde uno de los orificios que le corresponda hasta el extremo delantero de la bandeja a fin de que la superficie de la cámara que determina el doble fondo, quede separada
25.



11. FEB. 1969

- en varios conductos que conducen las bolas caídas en uno de los orificios, con un valor de puntos determinado, hasta la parte delantera sobresaliente del doble fondo constituyendo bandeja, para que las bolas una vez terminada la partida puedan ser contabilizadas en el valor adquirido en virtud de que su presencia en los compartimientos de la bandeja atestigua por cuales orificios del campo de juego ha entrado la bola, pues, como es lógico, cada compartimiento de la parte sobresaliente de la bandeja tiene números del mismo valor que el que figura al lado de la boca del orificio respectivo.

2ª.- NUEVO CONTABILIZADOR DE PUNTOS EN LOS APARATOS DE JUEGO DEL MILLÓN.

- Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 11 de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,

Antonio Arico
p. p.

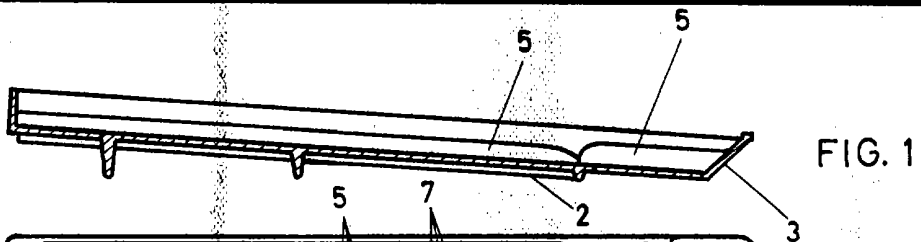


FIG. 1

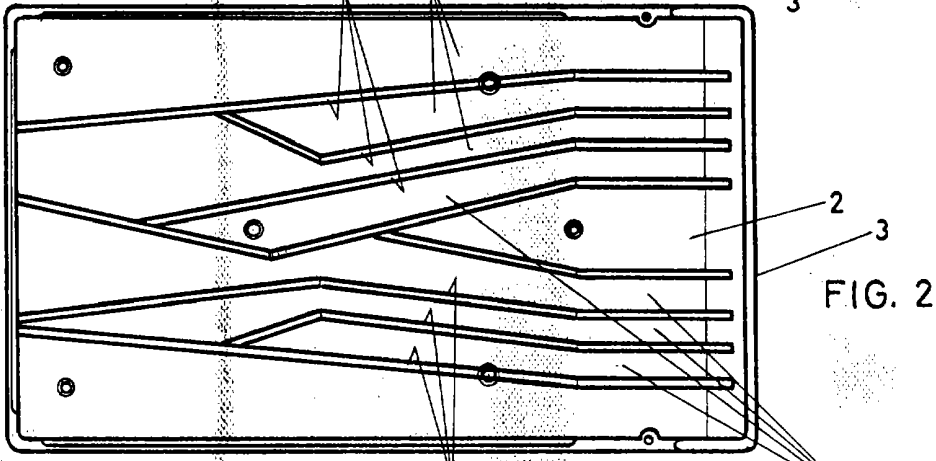


FIG. 2

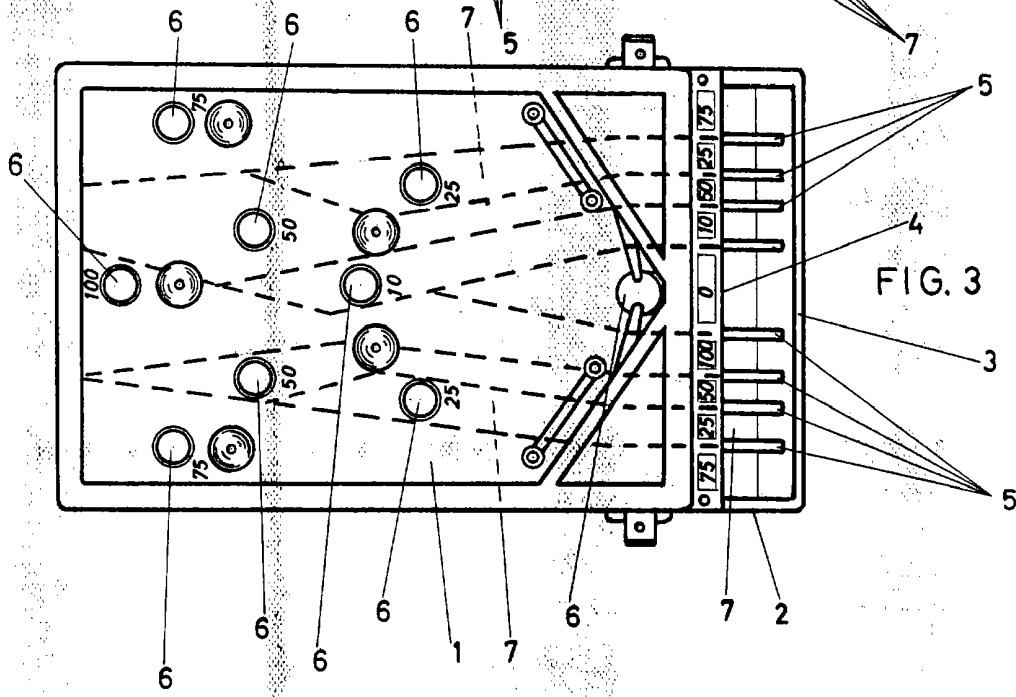


FIG. 3

Madrid, 11 Febrero 1969

PP.

Antonio Aricho
Aricho

Escala variable